

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del servicio de limpieza. (PD. 2530/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 2009/154942.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Huelva.

b) Lugar de ejecución: Huelva.

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación.

Presupuesto máximo de licitación: 87.000,00 € (IVA excluido). IVA: 13.920,00 €.

Importe total (IVA incluido): 100.920,00 euros (cien mil novecientos veinte euros).

5. Garantía provisional: 2.610,00 € (dos mil seiscientos diez euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Huelva.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 4, Huelva, 21004 (Huelva).

c) Teléfono: 959 010 000. Telefax: 959 010 081.

d) Correo electrónico: gesteconomica.hu.cice@juntadeandalucia.es.

e) La obtención de documentación, durante el plazo de presentación de proposiciones, se hará a través de la siguiente dirección web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?codepkCegr=29&profileId=CICE210&code=CICE210>

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en BOJA, terminando a las 14,00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, 4, Huelva, 21004 (Huelva).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Fecha examen documentación administrativa: El primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de las ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en la página web de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Huelva: <http://www.jun->

[tadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?codepkCegr=29&profileId=CICE210&code=CICE210](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?codepkCegr=29&profileId=CICE210&code=CICE210) o en el tablón de anuncios del Registro General de la Delegación Provincial de Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Huelva, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

b) Apertura de proposiciones: A las 11.30 horas del decimotercero día natural siguiente al día de terminación de presentación de ofertas, excepto sábado, domingo o festivo.

10. Gastos de anuncios: Aproximadamente 800,00 euros.

Huelva, 20 de agosto de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 40 de la Ley de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 4.2 de la Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en determinadas funciones en materia de contratación, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Delegación Provincial de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Delegación Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: MA-O-01/09 DE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto del contrato: Urbanización de la calle Hernando de Soto en Málaga.

b) División por lotes y números: No.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Importe máximo de licitación.

a) Importe total: 157.566,46 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha de resolución de adjudicación definitiva: 12 de 2009.

b) Adjudicatario: Ferrovial Agroman, S.A., por importe de: Ciento cincuenta y siete mil doscientos sesenta y un euros con sesenta y un céntimos (157.261,61 euros), IVA excluido.

Málaga, 18 de agosto de 2009.- El Delegado, P.S. (D. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 40 de la Ley de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 4.2 de la Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en determinadas funciones en materia